

## Entrevista com Rafael Capurro<sup>1</sup> (07-10-2015)

**Marco Schneider e Gustavo Saldanha – Quais são as principais teorias éticas que têm por objeto a informação e as diversas práticas informacionais – representação, organização, classificação, recuperação, disponibilização, preservação, circulação, tecnologias e uso da informação?**

Rafael Capurro – Una taxonomía de teorías éticas en el campo de la información (EI) se encuentra, por ejemplo, en forma breve en el sitio del ICIE, <http://icie.zkm.de/research> y en forma extensa en el artículo de Jared Bielby: Information Ethics II: Towards a Unified Taxonomy, <https://www.linkedin.com/pulse/20140625225838-299816747-information-ethics-i-origins-and-evolutions?trk=mp-details-rr-rmpost>. Se trata de los siguientes campos:

- ciberética
- ética de la computación
- bioética y ética de la información en la medicina
- ética de los medios de comunicación de masas
- ética de la bibliotecología y ciencias de la información
- ética de la información empresarial

Es importante distinguir la teoría ética relacionada con los fenómenos en su relevancia para toda la sociedad, de la teoría ética que se ocupa en especial de la responsabilidad de determinados grupos de expertos (ética profesional). Dado el rápido desarrollo y aplicación de la tecnología digital en todos los ámbitos de la vida social esta taxonomía está abierta a otros campos como ser la roboética, la ética de *big data*, la ética de la Internet de las cosas, la ética de los medios sociales, la ética de la ciberguerra, la ética ecológica digital y, *last but not least*, la ética intercultural de la información. Ver: *International Review of Information Ethics* (IRIE), <http://www.i-r-i-e.net/archive.htm>

Hablo de EI *en sentido restringido* cuando la reflexión ética tiene como objeto la representación, organización, clasificación, recuperación, disponibilidad, preservación, circulación y uso de la información en relación con el medio digital. Pero es posible también analizar procesos informacionales y comunicacionales en relación con otros medios, como la comunicación oral o la imprenta, a lo que denomino EI *en sentido amplio*. En principio cualquier objeto puede ser considerado como potencialmente informativo dependiendo del contexto social en el que esté ubicado y la función que tenga en dicho contexto. En el lenguaje de la teoría de sistemas, información es un concepto de segundo orden, es decir, no es una propiedad de los objetos, sino algo que se le adjudica a los objetos y sus propiedades en relación a su uso social.

---

<sup>1</sup> Doutor em Filosofia pela Universidade de Düsseldorf. Vínculo atual: International Center for Information Ethics. Endereço: Redtenbacherstr. 9, D-76133 Karlsruhe, Germany. E-Mail: [rafael@capurro.de](mailto:rafael@capurro.de)

## **Marco Schneider e Gustavo Saldanha – Você poderia descrever essas teorias, ainda que em linhas gerais?**

Rafael Capurro – La ciberética es una teoría ética de reglas y valores de la comunicación en Internet así como de su gobernanza. Dada la posibilidad de usar Internet como medio para intervenir en procesos informacionales digitales en el mundo físico, la ciberética extiende su campo de reflexión más allá de los problemas del ciberespacio como, por ejemplo, la robótica, o la Internet de las cosas. Un ámbito especial de la ciberética lo constituye la ética de los medios sociales. La ciberética en sentido restringido analiza las formas en que Internet condiciona la comunicación entre individuos, grupos, sociedades, empresas etc. Dicho condicionamiento puede tener lugar en forma positiva, como, por ejemplo, la libertad de expresión e interacción o el desarrollo de procesos democráticos y participativos. Pero también puede tener efectos negativos, como son la vigilancia masiva, el control y la exclusión o la censura, con diversas posibilidades entre estos dos polos. La ciberética puede concebirse como una teoría sobre la libertad en el medio digital.

La ética de la computación se entrecruza con la ciberética pero no se reduce a los problemas éticos de la comunicación en Internet sino que tiene como objeto el análisis ético de las posibilidades que surgen del desarrollo y uso de la computación en todos los ámbitos de la sociedad.

La bioética y la EI en medicina analizan la interacción entre las técnicas digitales y los seres vivos en general y también entre las mismas y el ser humano. Tema centrales de la ética en medicina son la relación médico/paciente así como todas las formas de aplicación de las técnicas digitales en los procesos de prevención y mejoramiento de la salud individual y social.

La ética de los medios de comunicación de masas investiga, por un lado, las reglas y valores relacionados con los procesos comunicacionales estructurados jerárquicamente o de-uno-a-muchos, y la convergencia de dichos medios con los nuevos medios interactivos basados en Internet, por otro lado.

La ética de la bibliotecología y ciencias de la información trata los problemas éticos relacionados con las bibliotecas en cuanto centros de organización de documentos impresos y digitales y de su acceso y uso público.

La ética de la información empresarial en sentido restringido trata de los problemas éticos en relación con los procesos informacionales y comunicacionales en las empresas. En un sentido amplio abarca una crítica a la Economía Política, teniendo como objeto la relación entre capital, trabajo e información y comunicación digitales.

La roboética analiza la interacción entre seres humanos y robots en diversos campos (industria, salud, vida diaria, etc.) estando relacionada con la ética de *big data* y la ética de la Internet de las cosas. La digitalización de las cosas y su conexión con la red digital es una fuente inagotable de datos originados directa o indirectamente de los usuarios. Esto trae consigo no sólo problemas de privacidad sino también de nuevas formas de divisiones sociales (brecha digital). Otra consecuencia importante de la digitalización de las cosas es el problema ecológico debido al incremento de la basura digital (*e-waste*).

La ética de la ciberguerra es un campo que abarca no sólo los problemas que surgen por enfrentamientos violentos dentro del ciberespacio sino también de los que surgen utilizando al ciberespacio como medio de acción violenta en la realidad física.

Todos estos campos de reflexión ética se enfrentan con problemas especiales en diferentes culturas, asunto del que trata la ética intercultural de la información. (Ver:

### **Marco Schneider e Gustavo Saldanha – A que correntes de pensamento ou campos epistêmicos essas teorias são filiadas?**

Rafael Capurro – Estas teorías éticas se han desarrollado particularmente en el correr de los últimos veinte años comenzando con el campo de la bibliotecología en EE.UU. Pero es importante no olvidar a pioneros como Norbert Wiener (1894-1964) y Joseph Weizenbaum (1923-2008). (Ver: Thomas Froehlich: A brief history of information ethics, <http://bid.ub.edu/13froel2.htm>).

Las corrientes de pensamiento más influyentes en la EI son el utilitarismo, el neo-kantianismo, la ética de los valores, la ética de las virtudes, la ética basada en la semiótica y la teoría de sistemas, la ética hermenéutica y la ética marxiana.

En los últimos años se suman otros planteos originados en culturas budistas, taoistas y confucianistas así como en tradiciones islámicas y en diversas corrientes de pensamiento en África y América Latina. (Ver: Rafael Capurro: Information Ethics in Africa (2011-2014), <http://www.capurro.de/WSIS2014.html>; Soraj Hongladarom y Charles Ess (eds.): Information Technology Ethics: Cultural Perspectives, Hershey, Pennsylvania, 2007; Marco Schneider: A Dialética do Gosto: Informação, música e política. Rio de Janeiro: Faperj/Circuito, 2015)..

### **Marco Schneider e Gustavo Saldanha – Quais são os principais dilemas éticos subjacentes a essas teorias e correntes de pensamento ou campos epistêmicos, e quais são os principais argumentos e aporias dessas teorias?**

Rafael Capurro – El utilitarismo occidental moderno (Jeremy Bentham, John S. Mill) tiene su raíces en la antigüedad griega clásica (eudemonismo, hedonismo). Su objetivo es la búsqueda de la felicidad de la mayoría valorando y evaluando los actos y/o las reglas así como sus consecuencias (consecuencialismo). Esta teoría se enfrenta con el problema del relativismo de valores así como con diversos tipos de conflictos de poderes e intereses (económicos, religiosos, culturales etc.) que influyen directa o indirectamente en la valoración y la evaluación de acciones y reglas posibles. Una variante del utilitarismo es la ética del racionalismo crítico (Karl Popper) que tiene su origen en la concepción de la ciencia como un proceso de "conjeturas y refutaciones" que puede aplicarse a nivel social como un proceso de cambios sucesivos (*piecemeal engineering*) en base al criterio pragmático de "ensayo y error" (*trial and error*).

El neo-kantianismo concebido como ética de la acción comunicativa (Jürgen Habermas) se enfrenta con el dilema que surge entre ideales regulativos y/o procedurales universalistas y la facticidad de la existencia humana.

La ética de los valores aspira a la universalidad de valores materiales frente al formalismo de la ética (neo-)kantiana (Max Scheler, Declaración Universal de los Derechos Humanos) pero se ve confrontada con la pluralidad de culturas y tradiciones morales (costumbres) y teorías éticas así como con la interpretación y aplicación de dichos valores y principios.

La ética de las virtudes (Plato, Aristoteles, Confucianismo, Budismo, Alasdair MacIntyre, Amartya Sen) se enfrenta con las posibilidades que tiene el ser humano de

transformarse: la Revolución Francesa proclamó otras virtudes que las del Ancien Régime, las virtudes de la sociedad industrial son diferentes a las de la sociedad de la información etc.

La ética basada en la semiótica (Charles S. Peirce) y la teoría de sistemas (Niklas Luhmann) tiene como objeto una visión de las relaciones sociales concebidas como procesos semióticos así como interacción entre sistemas sociales y no sociales. Esto lleva a diversas formas de conflictos de intereses y perspectivas que no pueden solucionarse mediante una instancia exterior y superior a dichos sistemas.

La ética hermenéutica (Hans-Georg Gadamer, Paul Ricoeur) tiene como objeto la interpretación de tradiciones y procesos históricos ("fusión de horizontes") con la correspondiente tendencia conservadora o no crítica (justicia social, opresión, exclusión) a mantener algunas constantes o a dedicarse al proceso de interpretación sin pasar a la acción.

La ética marxiana (Karl Marx), tiene sus raíces en el pensamiento de Hegel, en particular en la relación dialéctica entre "amo y esclavo" concebida como "lucha de clases", pero se ve confrontada con la imprevisibilidad de los procesos históricos y en especial de los que surgen de la aplicación de esta teoría misma cuando las supuestas mejores intenciones de transformación política desembocan dialécticamente en realidades desastrosas.

### **Marco Schneider e Gustavo Saldanha – Como você enxerga as diversas articulações existentes entre autoridade epistêmica e poder?**

Rafael Capurro – Entiendo por "autoridad epistémica" un dominio o predominio de un saber que pretende asegurar a la sociedad y a sí mismo que la realidad ha de concebirse como lo que es y no como lo que parece ser desde una perspectiva hegenómica. Dicha perspectiva puede estar legitimada por un mero poder fáctico como en el caso de dictaduras, pero también por relatos míticos o por teorías teológicas, filosóficas, o científicas así como por una mezcla de diversas instancias teóricas y prácticas. Tanto los sistemas legales nacionales e internacionales como acuerdos y declaraciones legales y políticos juegan un rol importante en el juego de poder entre diferentes tipos de autoridades epistémicas con sus representantes, instituciones y formas de intercambio de mensajes tanto dentro de estos sistemas epistémicos como entre ellos y la sociedad en general.

En un mundo globalizado epistémicamente no sólo por la técnica de la imprenta, sino por las técnicas de los medios de comunicación de masas y, desde fines del siglo pasado, por la red digital global con nuevos centros de poder epistémico-técnico-digital hegemónico (Google, Facebook, Twitter, Apple etc.) las luchas entre autoridades epistémicas que pueden concebirse como luchas entre diversos tipos de universalismos, subyacen a o interactúan con las luchas de clases basadas en la posesión de la tierra y/o de los medios de producción de la sociedad industrial. (Ver: Rafael Capurro: On Charlie Hebdo. The War over Universalisms <http://www.thefreelancenetizen.com/#!/On-Charlie-Hebdo-The-War-over-Universalisms/cjds/554864260cf23d016472deb2>)

Las articulaciones pueden tener lugar mediante una desregulación de estos procesos comunicativos e informativos globales a favor de normas y valores de los integrantes hegemónicos del mercado digital. Pero también hay intentos de regular dicho mercado siguiendo el modelo de control de poder de los estados nacionales modernos mediante un sistema legal internacional. Existen además proyectos de

formas flexibles de gobernanza de la red que permitan un equilibrio pragmático de *checks and balances* entre los diversos actores.

Debajo de estas formas de regulación actúan diversos sistemas políticos de servicio secreto así como todo tipo de grupos para-militares y criminales que buscan determinar 'lo que es' basándose o bien en intereses ideológicos o en necesidades sociales cuyo satisfacción, como en el caso de las drogas, no está legalizada. En otras palabras, las autoridades epistémicas son inseparables de la lucha por el poder. Las formas de legitimación y los objetivos son antagónicos y sujetos a cambios epocales como son los cambios de paradigmas en el caso de la ciencia y las revoluciones de regímenes pacíficas o violentas en los sistemas políticos. Pero pueden darse también cambios graduales en sociedades democráticas legitimados por debates parlamentarios, elecciones libres, libertad de prensa y procesos interactivos de información y comunicación digital.

### **Marco Schneider e Gustavo Saldanha – Quais são os principais dilemas ético-epistemológicos da era da informação?**

Rafael Capurro – Uno de los principales dilemas ético-epistemológico de la era de la información es la relación entre *libertad* y *seguridad*, entendiendo este último término tanto en el sentido de *safety* como de *security*. *Safety* significa el cuidado de mantener intacto lo que es. *Security* alude al cambio de algo causado por un agente externo sin el consentimiento informado del sujeto. En el momento en que el poder estatal democrático quiere defender la seguridad de sus súbditos mediante sistemas de vigilancia masiva y/o de censura entra en conflicto con su objetivo que es facilitar una situación donde los súbditos puedan ejercer sus libertades dentro del imperio de la ley (*rule of law*) y en especial de las normas y valores fijados en la constitución.

Otro dilema ético-epistemológico es el de *recolección de datos personales o personalizables*, es decir, identificables como pertenecientes a una o varias personas, en forma masiva (*big data*) no sólo por agentes estatales sino también por agentes privados lo cual lleva a serios conflictos con el derecho a la privacidad. Este último se puede entender como el derecho individual o colectivo a manifestar u ocultar dichos datos. El juego social entre libertad de expresión y libertad de ocultamiento o entre lo público y lo secreto es clave para la creación de una sociedad democrática cuyas formas de apertura y transparencia no son absolutas así como tampoco lo son las intenciones de los agentes de ocultar algo frente a intereses legítimos del bien común. (Ver: Rafael Capurro - Raquel Capurro: Secreto, lenguaje y memoria en la sociedad de la información <http://www.capurro.de/secreto.html>)

Este dilema se plantea en forma acuciante cuando no sólo agentes políticos sino también grandes monopolios privados como Google, Microsoft o Facebook, cooperan en forma abierta u oculta con servicios secretos estatales como en el caso de la NSA (National Security Agency) de los EE.UU. y de otros organismos similares tanto en países democráticos como no democráticos.

La epistemología en la era digital tiene un carácter eminentemente ético ya que se trata de acumular y manipular datos *sobre los sujetos*, los cuales muchas veces, paradójicamente, consienten con estas políticas epistemológicas tanto privadas como públicas a cambio de servicios aparentemente gratuitos o de normas y acciones de control públicas. (Ver: la decisión del 6 de Octubre de 2015 del Tribunal de Justicia de la UE sobre la transferencia de datos personales a EE.UU. contra el régimen

denominado "puerto seguro" <http://www.lanacion.com.ar/1834150-la-justicia-europea-dicta-sentencia-historica-contr-la-entrega-de-datos-digitales-a-eeuu>)

En la medida en que los grandes monopolios privados de la red digital global estén sujetos sólo a las normas de sus estados, pueden aprovecharse de todo tipo de posibilidades de acción para sus fines de lucro de acuerdo a reglas de juego (limpias o sucias) del libre mercado. Esto lleva a diversos tipo de conflictos entre *el modelo del mercado* y *el modelo comunitario* en la era digital. (Ver: Rafael Capurro: La libertad en la era digital. En: *Informatio*, 19, 1, 2014 <http://informatio.eubca.edu.uy/ojs/index.php/Infor/article/view/145/>).

Con la aceleración de la difusión masiva de la tecnología digital y en particular de los teléfonos celulares se podría cree que la *brecha digital* ya casi no existe, si se entiende por ella una división entre los que tienen y los que no tienen acceso a Internet. Con ello se reducen los problemas sociales, educativos, económicos y culturales de la era digital a una aparente solución tecnológica de los mismos dejando de lado tanto las diversas formas de manipulación masiva de los consumidores como formas abiertas u ocultas de injusticia, opresión social, vigilancia y control y de homogeización cultural en base a normas dictadas por agentes públicos o por monopolistas privados. Esto hace urgente una redefinición del concepto de brecha digital en el contexto de una crítica a la economía política digital y global.

(Ver: Nicolal Pearson, Lou Del Bello: The hidden digital divide. SciDevNet, Setiembre 2015. [http://www.scidev.net/global/icts/data-visualisation/digital-divide-data-interactive.html?utm\\_medium=email&utm\\_source=SciDevNewsletter&utm\\_campaign=international%20SciDev.Net%20update%3A%202015%20October%202015](http://www.scidev.net/global/icts/data-visualisation/digital-divide-data-interactive.html?utm_medium=email&utm_source=SciDevNewsletter&utm_campaign=international%20SciDev.Net%20update%3A%202015%20October%202015)).

Las luchas epistémicas en el siglo XXI son luchas entre diversos tipos de agentes públicos y privados que disponen o quieren disponer del aparente bienestar de súbditos y/o consumidores a costa de sus libertades, con reglas de juego más sutiles pero no menos problemáticas que las de la sociedad industrial en el siglo XIX. Estas reglas tienen que ver también con los aspectos materiales de la sociedad de la información respecto a los impactos ecológicos originados por la basura digital. Un pensamiento ético-ecológico en el siglo XXI tiene que abarcar ambos aspectos, el informacional y el material. (Ver: Rafael Capurro: Información y Ecología, <http://www.capurro.de/ecologia.ppt>)

### **Marco Schneider e Gustavo Saldanha – Que leituras você indica para quem quiser se aprofundar no debate em torno dos principais dilemas ético-epistemológicos da era da informação?**

Rafael Capurro –

Capurro, Rafael. Prólogo. In: Schneider, Marco. *A Dialética do Gosto: Informação, música e política*. Rio de Janeiro: Faperj/Circuito, 2015.

Capurro, Rafael, Eldred, Michael y Nagel, Daniel: *Digital Whoness: Identity, Privacy and Freedom in the Cyberworld*, Frankfurt 2013.

Ess, Charles: *Digital Media Ethics*, Cambridge 2009.

Floridi, Luciano (ed.): *The Cambridge Handbook of Information and Computer Ethics*, Cambridge 2010.

Fuchs, Christian: *Social Media. A critical introduction*, Londres 2014.

Himma, Kenneth E. y Tavani, Herman T. (eds.): The Handbook of Information and Computer Ethics, New Jersey 2008.

Hoven, Jeroen van den y Weckert, John (eds.): Information Technology and Moral Philosophy, Cambridge 2008.

Johnson, Deborah G. y Miller, Keith, W.: Computer Ethics. New Jersey 2009.

Nissenbaum, Helen: Privacy in Context. Technology, Policy, and the Integrity of Social Life, Stanford University Press 2010.

Schneider, Marco. A Dialética do Gosto: Informação, música e política. Rio de Janeiro: Faperj/Circuito, 2015.

Ver la bibliografía del International Center for Information Ethics (ICIE) <http://icie.zkm.de/publications/books>

Agradecimiento

Gracias al Prof. Oscar Krütli (Prov. de Córdoba, Argentina) por su lectura crítica de este texto.